

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40 José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.

Teléfono n.º 80.

Ciudadela (Menorca) jueves 3 de Marzo de 1927

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

HISTORICAS

De la iglesia de San Francisco
de Ciudadela

(Continuación)

A petición del P. Fr. Gabriel Orfila, Custodio legal del Convento de San Francisco de Ciudadela, el Papa Pío VII, en audiencia de 15 de Diciembre de 1818, concedió a los fieles de ambos sexos, que perpetuamente pudieron ganar indulgencia plenaria, aplicable a los fieles difuntos, en los días del Santísimo Nombre de Jesús, Santísimo Nombre de María, Patriarca San José, Patriarca San Joaquín y Santa Ana, con la condición de que dichos días confesaren y comulgaren y visitaren la iglesia de dicho Convento desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol, orando por algún espacio de tiempo en la citada iglesia según la mente de Su Santidad.

En la segunda época de régimen constitucional, que abarcó desde el 6 de Marzo de 1820, hasta el 1.º de Octubre de 1823, fué suprimido el convento de San Francisco de Ciudadela, (1) medida que motivó que se pensara en convertir en iglesia parroquial la de dicho convento, como lo manifiestan tres libros archivados en la Curia eclesiástica, el uno de Bautismos, otro de Matrimonios, y el tercero de Difuntos, cuya portada dice así: «De la Parroquia de S.º Fran.º de Ciudadela» y que empiezan «el día 21 de Enero de 1822 siendo Ecónomo el R.º D.º Juan Piris». Aparece del mismo libro que fueron Vicarios «de la Iglesia parroquial interina de S.º Fran.º», los señores presbíteros D. Antonio Fedelich y D. Juan Villalonga Trémol, y también lo

(1) Parece que sería en Julio de 1821 que los religiosos eran expulsados de su convento, e incorporados al de Jesús de Mahón, de donde fueron expulsados de nuevo en 1.º de Marzo de 1823, siendo en su mayor parte embarcados para Cartegena y llevados a Murcia.

STUDEBAKER

Cuente V. los Automóviles de esta marca que hay en Menorca, infórmese en cada uno de sus propietarios, exijame V. una prueba convincente y adquirirá una Joya de buen gusto a base de las mayores garantías de Resistencia y Durabilidad.

STUDEBAKER siendo COCHE DE CALIDAD se vende a un precio relativamente barato, debido a ser fabricado por una sola utilidad.

Puedo conceder las mejores condiciones de venta en los coches **STUDEBAKER** por tener la exclusiva para esta Isla.

Téngalo V. bien presente:

⊗ PRUEBAS INSUPERABLES ⊗
⊗ GARANTIAS INMEJORABLES. ⊗
⊗ CONDICIONES DE VENTA INIMITABLES. ⊗

Miguel Orfila.-SAN PEDRO, 59.-ALAYOR.

fué más tarde don Pablo Feliu, en sustitución del Sr. Villalonga. De dichos libros, el segundo termina en 22 de Agosto, el tercero el 4 de Noviembre y el primero el 8 del mismo Noviembre de 1823, a consecuencia de la orden que llegó de Palma, el día 9 de dicho mes, de restablecer las cosas conforme estaban antes del 7 de Marzo de 1820 y debido por otro lado a que los frailes se apresuraron a regresar al ser abolido en 1.º de Octubre de 1823 el Gobierno representativo. (1)

En la segunda quincena de Agosto de 1835, en ejecución de una Real orden de 25 de Julio, eran expulsados los frailes franciscanos y agustinos de Ciudadela, de sus conventos de San Francisco y del Socorro, para no volver a ellos. El citado Sr. Moll, que estuvo muy en contacto con los franciscanos exclaustros, dice que, en 18 de dicho mes de Agosto, los frailes de Ciudadela tuvieron noticia de que el Gobierno ha-

(1) En «Abeja Ciudadelense», «Historia de Menorca» y otras obras suyas (inéditas) dice don Francisco Barceló y Caymaris que, habiendo encontrado los religiosos el convento casi arruinado, fué tanta la liberalidad y munificencia de los fieles que en breve estuvo doblemente provisto de lo que lo estaba antes de la supresión.

bía expulsado de sus conventos a los frailes de Mallorca, y el 19 se les intimó la misma orden. El referido señor Barceló y Caymaris, que escribía por aquellos años, (1) discrepa algo del señor Moll, pues afirma que el 20 de Agosto, a las 10 de su mañana, fué notificada la orden de referencia a los religiosos de Ciudadela, y que aquel mismo día éstos salieron de sus conventos, llevándose todos ellos sus muebles respectivos (2) y apoderándose de todas las pertenencias la Real Hacienda. A lo que dicen estos autores, todavía hemos de añadir, que a raíz de la supresión del convento de agustinos el P. Subprior y los GP. Depositarios y Procurador practicaron la liquidación de las cuentas del convento correspondientes al último trimestre, y en una minuta o copia de dicha liquidación, que posee don Lorenzo Amengual Caymaris, vecino de esta ciudad, se lee que el citado trimestre comprende desde Mayo de 1832, has-

(1) De sus dos obras nombradas, la primera lleva la fecha 1838, y la segunda, 1837.

(2) Muy escasos y pobres serían dichos muebles. No hemos visto otro autor que los mencione. A los exclaustros se les concedió una módica pensión vitalicia a cargo del Estado.

ta «el 22 Agosto del presente, en que se suprimió el Convento» de donde resulta que hasta el día 22 de dicho mes no quedó suprimido el convento de agustinos. Los títulos de los dos conventos suprimidos eran el de Frailes Menores de la Observancia Regular, y el de la Virgen del Socorro de PP. Agustinos Calzados.

A los pocos días, o sea el lunes 24 de Agosto de 1835, día de San Bartolomé, se desencadenó, por la noche, un huracán, del que dice el señor Moll textualmente, que causó estragos en el convento de San Francisco y en el campanario de la iglesia: el precitado señor Barceló y Caymaris consigna que el fuerte huracán arrancó y se llevó casi todas las tejas de dicho convento, y refiere el señor Oleo y lo repiten otros posteriores, que el huracanado viento derribó el expresado campanario, detalle que nos llama la atención no verlo apuntado ni en los escritos del señor Moll ni en los del señor Barceló y Caymaris.

Su carácter secular de iglesia conventual fué perdiéndolo la iglesia de San Francisco de una manera gradual, casi conforme fueron desapareciendo, ora por ausencia, ora por defunción, los religiosos franciscanos exclaustros, quienes, aunque desde su salida del convento viviesen dispersos en compañía de sus familias, continuaron por largo tiempo, como veremos, cuidando dicha iglesia como propia, y siguieron prestando obediencia al que de ellos actuaba de superior regular de los religiosos menores observantes de la isla.

(Continuará).

ARMON

Motocicletas francesas, últimos modelos 1927, con todos los adelantos y con Neumáticos balón, las ha recibido la casa Roselló, Plaza Constitución 10, que las tiene expuestas en dicho establecimiento.



Martirio de diez jóvenes católicos en Méjico

Todos ellos supieron morir como cristianos

Se negaron los cadáveres a las familias de algunos

«L'Osservatore Romano» escribe que el día 3 de Enero los agentes del Gobierno Calles capturaron y mataron, martirizándoles, a cuatro jóvenes de León, pertenecientes a la Juventud Católica.

El día anterior al martirio todos ellos comulgaron. Uno de ellos ayunó durante todo el día anterior a la comunión y pidió la bendición a su propio padre. A su esposa, que le mostró a su hijo, la dijo que si tuviese diez hijos los dejaría a todos por Dios.

Otro de ellos murió exclamando: «Por Dios y por su gloria.» La madre de éste ha dicho que se negaron a entregarle el cuerpo de su hijo, pero que el cuerpo no importaba porque su alma la había ofrecido al Corazón de Jesús.

El tercer joven dijo a su propia madre que deseaba morir porque su sangre era necesaria para salvar a la Patria. Su padre cuando le vió muerto dijo que su hijo, que estaba en el Paraíso, rogaba por sus hermanos, a fin de que pudieran imitar su ejemplo.

Los funerales por estos jóvenes han sido solemnísimos y han resultado un verdadero triunfo. El pueblo les acompañó al cementerio, rezando y tocando rosarios en sus cuerpos.

Otros seis jóvenes católicos fueron muertos gritando ¡Viva Cristo Rey! Uno de ellos, al subir al patíbulo, gritó: ¡Muero por Cristo, que no muere!

Se vende una máquina completa de finisaje (acabar calzado) marca «Arisa y Ochoa» de Victoria, completamente nueva, no habiendo trabajado más que mes y medio.

Precio muy módico.

Informes en esta Imprenta.



Depositario: ADRIAN.—Ciudadela.

La clientela agradecida propaga el

Amigo DÉBIL tome Elixir CALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente

Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía a los débiles.

Comprolo hoy mismo. — Solo vale 6 ptas.

Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo prescriben, lo toman y lo dan a sus familias.

NOTICIAS

Retiro obrero.

En la última sesión celebrada por el Patronato de Previsión Social de Cataluña y Baleares, se acordó circular un cuestionario a los Pósitos, Hermandades, Mutualidades y otras entidades interesadas en la incorporación en el Régimen de Retiro Obligatorio de los trabajadores del mar, a fin de averiguar el número de patronos y obreros marítimos y su clasificación legal, y consultarles además cual de los dos sistemas de pago de cuotas se cree preferible, a saber: 1.º Deducir del importe de la pesca la cantidad necesaria para el pago de las cuotas de Retiro Obrero, a razón de tres pesetas mensuales, deduciéndose dicha cantidad al hacer el reparto semanal del producto de la pesca, considerando dichas cuotas como gastos generales de la misma. — 2.º Que vaya a cargo exclusivo del patrono el pago de las cuotas del Retiro Obrero, en atención a que como dueño de la barca y de los enseres percibe una parte proporcional variable según las localidades por razón de la barca y redes; y cuya parte recibe a más de la que le corresponde por su trabajo personal, al igual que a los demás asalariados.

De actualidad.

Loten la obra «La Marca de Fábrica». Comentarios a la legislación vigente—Jurisprudencia civil y penal. Obra de consulta para los comerciantes, industriales, fabricantes y para los profesionales, por don Fernando Péraire, abogado; segunda edición.

Se vende en esta imprenta.

El Papa y la paz.

El corresponsal de la «Stampa»

de Roma, escribe: «La diplomacia del Vaticano tiene intención de emprender durante el corriente año una acción intensa a fin de que se establezcan acuerdos internacionales y ya se han dado instrucciones al efecto a los Nuncios Apostólicos.

Los discursos pronunciados por Monseñor Maglione en París y por Monseñor Pacelli en Berlín, con ocasión de las recepciones diplomáticas del 1.º de año, son los primeros indicios de la actividad del Vaticano, el cual está firmemente decidido a poner toda su influencia al servicio de la mutua y pacífica inteligencia entre unas y otras naciones.

«Si esta noticia se confirmara, tendríamos un argumento más que añadir a los ya muy numerosos que poseemos en favor de lo mucho que se interesa al Vaticano por la paz de los pueblos.»

Los nuevos billetes

de 100 pesetas.

Se han puesto ya en circulación los nuevos billetes de cien pesetas, cuyas características son las siguientes: llevan la fecha de emisión de 15 de julio de 1907, siendo sus fabricantes la casa Bradbury Wilkinson and Company Ltd. de Londres, y el tipo de los mismos por lo que respecta a su colorido es por el estilo de los de 500 pesetas y 25 pesetas que han sido puestos últimamente en circulación, pero desde luego en otros tonos de color.

En su anverso aparece la efigie de Cristóbal Colón dentro de un óvalo, y en su reverso la catedral de Sevilla.

Afinador de pianos.

Para afinación de pianos y repa-

ración de maquinaria en los mismos, ofrece sus servicios, G. Gorrias.—Santísimo, 5.

Solo afinar 6 ptas. Reparación aparte.

De interés.

Preciosa novela titulada TODA HERMOSA.

Del eximio literato y académico don Adolfo de Sandoval, deudo político además de nuestro gran Quadrado.

Un tomo de tamaño en 8 y de 534 páginas.

Precio: 5'00 pesetas.

En esta imprenta se recibirán encargos.

TIERRA SANTA

Unica peregrinación nacional, española

Aprobado por el eminentísimo señor Cardenal Primado, por los Arzobispos españoles, por la Junta Nacional, y protegida oficialmente por el reverendísimo padre Vicario General de la Orden Franciscana en España. Presidida por el Excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá y acompañada por padres Franciscanos.

Del 25 de abril al 7 de junio 1927. Se visitará Italia, toda Palestina, Egipto, Atenas, Constantinopla, etc.

Precios: 1.º 2.850 pesetas; 2.º 2.250 pesetas y 3.º 1.450 pesetas.— TODO COMPRENDIDO.

INSCRIPCIONES E INFORMES

En el domicilio del Delegado de la Junta Nacional, Don Nadal Garrau, Doctoral de la S. I. Catedral, Mallorca.

En el domicilio de los Delegados de la Junta Nacional en todas las Diócesis de España (Secretaría de Cámara de cada Obispado) y en la AGENCIA SOMMARIVA, S. A.

Avenida del Conde de Peñalver, 17, Madrid.

SANTORAL

Viernes, 4.—Stos. Casimiro y Lucio.—Ayuno con abstinencia.

Día 4.—Sol sale a las 6'20 pónese a las 5'43.—Luna sale a las 6'43 pónese a las 5'32.

lyuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 18 de Febrero de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde, D. José Moll Salord; con asistencia de los señores Vivó, Sintes y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales, que se hallaban en la orden del día en la sesión anterior.

Proceder a la plantación de árboles en los paseos y calles de esta ciudad y celebrar la «Fiesta del Arbol» en el mes de Marzo próximo y en el día que designe al efecto el Sr. Alcalde.

Conceder permiso a Don Juan Arguibau Ferrer para reformar la fachada de la casa núm. 12 de la calle

NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 7, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

VANRELL

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M.^o Bonet, Arco 26.



de Isabel II, conforme al plano pre-Teniendo en cuenta las circunstancias que concurren en la persona de Don Alberto Verdager Llambias, vecino de Mahón, con título de Contador Mercantil, nombrarle, con carácter de interino, Contador Interventor de Fondos de este Excmo. Ayuntamiento, cuyo cargo se hallaba vacante.

Proceder a la rectificación de la numeración de las casas de las calles y plazas de la ciudad, que han sufrido modificación con motivo de formarse el Registro Fiscal de Edificios y Solares.

Proceder al arreglo del afirmado de la plaza del Hospital que empalma con el camino de Algayarens.

Proceder, a propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Sintés, al nuevo adquinado de la calle de San Francisco y a la de un trozo de la de San Jerónimo.

Convocar al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para el día 26 del corriente, al objeto de resolver varias asuntos.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Ciudadela

LIBRO DE VENTAS

Se recuerda por última vez a los industriales obligados a llevar el Libro de Ventas que ordena la Ley, que si dentro el plazo de los diez primeros días del próximo mes de Marzo no se han provisto del referido Libro de Ventas debidamente diligenciado se les impondrá por la Delegación de Hacienda de la provincia multas de cien pesetas, que irán aumentando progresivamente según la morosidad que observen dichos industriales en la adquisición del mencionado libro.

Para conocimiento de los interesados se advierte que solamente están exceptuados de adquirirlo los industriales que lleven su contabilidad con arreglo al Código de Comercio; los de la clase 9.^a y siguientes hasta la 12.^a inclusive de la tarifa 1.^a, sección 1.^a; los comprendidos en las clases 1.^a y 2.^a de la tarifa 1.^a, sección 3.^a; los comprendidos en las clases 3.^a y 4.^a de la misma sección 3.^a de la tarifa 1.^a cuando el importe de las cuotas o patentes sea inferior a 500 pesetas; los comprendidos en las clases 7.^a y 8.^a de la tarifa 4.^a de artes y oficios siempre que en los talleres que clasifican en número de operarios, incluido el dueño del taller no exceda de tres; y los que determina la base 6.^a de la ordenación de la contribución industrial.

Lo que he dispuesto se haga público para conocimiento de los interesados.

Ciudadela, 28 de Febrero de 1927.

El Alcalde,
JOSÉ MOLL.

La mejor máquina para afeitar.

La legítima «Gillette»
Por Ptas. 3'50
en Casa Comella

Labor gubernamental

El Gobierno acepta una iniciativa del Papa.

Madrid, 3.—2'00

El Gobierno ha aceptado la iniciativa del Papa de enviar a la Clínica de Códices del Vaticano, 10 Pápiros pontificios guardados en la Archidiócesis de Tarragona y restaurarlos.

Cada Pápiro contiene el texto de la Bula.

Varias

Miércoles de Ceniza.

Madrid, 3.—3'30

En la Capilla de Palacio se celebró ayer la solemnidad propia del día.

Asistieron el Rey, el infante don Fernando y la infanta Isabel.

Oñció el Patriarca de las Indias. El Oficio resultó muy brillante.

Nuevo Rector de la Central

Ha sido nombrado Rector de la Universidad Central don Luis Bermejo, Catedrático de Ciencias.

De viaje.

Por la tarde, marchó a Málaga el infante don Jaime, que pasará unos días con su madre la Reina y con sus hermanitos.

Por la noche, salió para Cadiz el Ministro de Marina Sr. Cornejo.

La Reina recibe la ceniza en Málaga.

Dicen de Málaga que la Reina Victoria Eugenia y sus hijos recibieron la santa ceniza en la iglesia de la Patrona de la ciudad.

La Reina ofreció a las damas que irá todos los inviernos a Málaga para pasar una temporada.

adelanto técnico en su hidroavión sobre el de Franco, desde el punto de vista de velocidad, navegabilidad, radio de acción y carga útil transportada.

Desde el punto de vista técnico, el viaje de De Pinedo es un fracaso bastante temible.»

De Pinedo llega a Buenos Aires.

Al mediodía llegó a Buenos Aires el hidroavión italiano pilotado por De Pinedo.

Se le dispensó un brillante recibimiento.

Los Ingleses e Italianos en China.

De Londres dicen que por haber huido los chinos que defendían las avanzadas de Shanghai, las fuerzas inglesas e italianas han tenido que adelantar sus líneas de defensa.

A la Isla de Pasqua.

Los diputados comunistas detenidos en Santiago de Chile, han sido deportados a la isla de Pasqua, situada no lejos del litoral, para impedirles que continúen su propaganda en otros países.

El periódico comunista «Justicia» ha sido suprimido.

Han sido también detenidos varios personajes políticos importantes.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 2 de Marzo de 1927

| | |
|---------------------------------------|-------|
| Francos | 23'40 |
| Libras | 28'92 |
| Dollars | 5'95 |
| Liras | 26'15 |
| Interior serie A | 69'15 |
| Exterior serie A | 83'70 |
| Amortizable 5 p. S. A. 1920 | 92'00 |
| Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. | 00'00 |
| Id. Cáceres variable | 00'00 |

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 3.—A las ocho

| | |
|----------------------------------|------------|
| Barómetro | 763.6 |
| Termómetro a la sombra | 11'7 |
| Viento | Oeste |
| Velocidad del mismo | Bonancible |
| Estado del cielo | Nuboso |
| Estado del mar | Marjadilla |
| Lluvia en 24 horas | 0 mm. |

PARA ALQUILAR

Lo están dos almacenes en la Calle de la Brecha. Para informes en esta Imprenta.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50 "
 De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00 "
 De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. 0'60 "
 Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.
ENTREFILETES
 A 0'10 Ptas. la línea por inserción.
ANCHO DE DOS COLUMNAS
 Hasta seis centímetros:
 De 1 a 3 inserciones 3'75 "
 De 4 a 6 inserciones 6'00 "
 Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.
 Hasta doce centímetros:
 Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.
 Hasta veinte centímetros:
 Doble precio que para los de seis.
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.
ANCHO DE CUATRO COLUMNAS
 Los precios señalados para los de dos, con un cincuenta por ciento de aumento.
DE MEDIA PAGINA
 Por una inserción 15'00 Ptas.
 Por dos inserciones. 25'00 "
 Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.
DE PAGINA ENTERA
 Doble precio que el señalado para los de media página.
 Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.
 Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.
ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)
 Página entera 50'00 Ptas.
 Media página 35'00 "
 Un cuarto de página 20'00 "
 Del ancho de una columna 5'00 "

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE MARZO

SALVO CONTINGENCIAS

Línea a Cuba-Méjico

Días 1 de Santander y 3 de Coruña el vapor «Alfonso XIII».
 Días 23 de Santander y 25 de Coruña, el vapor «Cristóbal Colón».

Línea Mediterránea Cuba-Méjico-Galvestón

Días 16 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Montevideo».

Línea de Venezuela-Colombia-Pacífico

Días 2 Abril y 7 Abril de Barcelona y Cadiz el vapor «Legazpi».

Línea de Buenos Aires

Días 21 de Barcelona y 24 de Cádiz el vapor «Reina Victoria Eugenia».

Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «Isla de Panay».

Línea de España a New-York

Días 1 de Barcelona y 5 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

Día 16 de Barcelona saldrá el vapor «Alicante».

- AVISOS IMPORTANTES -

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

IMPRENTA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquines, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHON = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
 En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Sea tan rápida y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que también padecen ASMA ó SOFOCACION, hallarán un gran remedio en los **CIGARRILLOS FALSAMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** que no solo calman en el acto y permiten descansar al asustado, sino que facilitan el sueño.—Opúsculos gratis.

Se venden estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

